

## POLITEMAS

Marino J. González R.

[margonza@usb.ve](mailto:margonza@usb.ve)

Tal Cual, 17 de enero de 2007

### La Constitución soy yo

El presidente Chávez, con su claridad característica, ha disipado las dudas que algunos sectores todavía abrigaban. En sus discursos de la semana pasada, el Presidente ha confirmado que Venezuela no es una democracia. Un nuevo paso se ha dado para reducir el espacio político de los sectores opuestos al actual gobierno autoritario.

La “revolución” había construido el mito de la “mejor constitución”. Incluso se llegó a decir que duraría por siglos. Luego de ocho años de ocupación progresiva de la totalidad de los poderes públicos, el gobierno del presidente Chávez propone, consecuente con su oferta electoral, la reelección indefinida. Ya no bastan los catorce años que duraría el gobierno actual hasta el 2013. Se aspira más. Más tiempo, más poder.

Para ello no queda otra salida que modificar el texto constitucional. Vieja costumbre que ha acompañado nuestra historia. Tal como en muchas ocasiones anteriores, el gobierno se conformaría con incorporar la disposición de la reelección indefinida. Pero para una “revolución permanente” que se precie, es también la oportunidad para ir más allá. Señala el Presidente que en la constitución de 1999 “quedaron infiltrados muchos gazapos del viejo orden, del viejo régimen y otros elementos que no quedaron bien firmes, bien ajustados, bien alineados”.

Es tarea, en consecuencia, promover otras razones para maquillar el objetivo fundamental de mantenerse en el poder por el mayor tiempo posible. Solamente estará preservada la “liberación nacional” con un gobierno dirigido por el actual Presidente. Tan sencillo como eso.

Y es entonces cuando propone algunas razones para modificar el texto constitucional. Primero acude al argumento de la división territorial. Propone el llamado Poder Comunal. Al cesto de la historia con los municipios, sigue el argumento. Habla de “demoler” este nivel de gobierno. Luego introduce el argumento económico. De un Estado democrático y social de derecho, garante de la iniciativa privada, y con libertad de trabajo, empresa, comercio, e industria, se propone pasar a un Estado que asume en su totalidad la prestación y propiedad de servicios y bienes públicos.

Finalmente, el Presidente plantea el tercer argumento: sustituyamos el principio de gobierno alternativo. Que se incorpore la reelección indefinida. Ya incluso ha declarado que está en campaña para la reelección en el 2012.

Todo lo anterior es concebido como una “reforma integral y profunda” de la Constitución de 1999. Sin muchos miramientos, el presidente Chávez ha justificado que su voluntad convoca el Poder

Constituyente. Por encima de cualquier otra consideración llama a aprobar la reforma constitucional a un órgano como la Asamblea Nacional absolutamente dependiente de los dictados de Miraflores. Nada de discusiones e intercambios, ni siquiera con sus aliados.

La propuesta realizada por el Presidente para aprobar los cambios convierten a la Constitución de 1999 en letra muerta. El artículo 7 señala que “la Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y órganos que ejercen el Poder Público están sujetos a esta Constitución”.

Es obvio que el actual gobierno sabe que la “reforma integral y profunda” del texto constitucional puede hacerse sólo a través de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, tal como lo establece el artículo 347 de la Carta Magna. Sólo así puede procederse a transformar el Estado. También sabe que la reforma constitucional tiene por objeto una revisión parcial y la sustitución de “una o varias normas que no modifiquen la estructura y principios fundamentales del texto Constitucional”, tal como se señala en el artículo 342.

Pero también el gobierno sabe que convocar una Asamblea Nacional Constituyente no es su mejor opción en estos momentos. Que al menos el cuarenta por ciento del país podría aspirar a una representación más amplia que la obtenida en 1999. Que mucho sectores del oficialismo no tendrían problemas en participar en ese debate por el rumbo del país. Por eso prefiere el camino autoritario, la ausencia del diálogo, la imposición. Prefiere estar por encima de la Constitución.